



ACUERDO DE ACREDITACION N° 38

Carrera de Ingeniería en Construcción Instituto Profesional DuocUC

En la 15.a Sesión del Consejo de Acreditación del Área de Tecnología de la Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile S.A., Acredita CI S.A., de fecha 17 de diciembre de 2009, se acordó lo siguiente:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 20.129 que establece un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; el Reglamento para la Autorización de las agencias de Acreditación de Noviembre de 2007; la autorización de Acredita CI para actuar como Agencia Acreditadora, según Acuerdo de Autorización N° 6 de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA; el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación autorizados en ese mismo acto por la CNA; los Criterios de evaluación para carreras de Ingeniería de base Tecnológica; el informe de Autoevaluación presentado por la carrera de Ingeniería en Construcción; el informe de pares evaluadores emitido por el Comité que visitó la carrera de Ingeniería en Construcción del Instituto Profesional DuocUC por encargo de Acredita CI; las observaciones enviadas por la carrera al informe de pares evaluadores y los antecedentes analizados en la sesión N° 15, de fecha 17 de diciembre de 2009 del Consejo de Acreditación del Área de Tecnología.

Teniendo Presente:

1. Que la carrera de Ingeniería en Construcción del Instituto Profesional DuocUC se sometió voluntariamente al proceso de acreditación de carreras administrado por esta Agencia.
2. Que dicho proceso cuenta con normas particulares para la acreditación de carreras de Ingeniería de base Tecnológica, autorizadas por la CNA.



3. Que con fecha 21 de octubre de 2009, el Rector, Señor Marcelo Von Chrismar Werth y el Vicerrector Académico, Señor Juan Cristóbal Silva Labbé, representantes legales de la Fundación Instituto Profesional DuocUC así como de la Fundación Centro de Formación Técnica DuocUC y don Fernando García Castro representante legal de Acredita CI firmaron el Contrato de Prestación de Servicios para la Acreditación de la carrera.
4. Que con fecha 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2009, la carrera fue visitada por un comité de pares evaluadores designado en conjunto por la Agencia y la Carrera.
5. Que con fecha 2 de diciembre de 2009 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades de la carrera, teniendo como parámetros de evaluación los Criterios de evaluación para carreras de Ingeniería de base Tecnológica y los propósitos declarados por la misma carrera.
6. Que con fecha 2 de diciembre de 2009, dicho Informe fue enviado a la carrera para su conocimiento.
7. Que por comunicación del 16 de diciembre de 2009, la carrera de Ingeniería en Construcción del Instituto Profesional DuocUC comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores las que fueron informadas al Comité.

CONSIDERANDO

I.- Que del resultado del proceso evaluativo de la carrera, se identifican las siguientes fortalezas y debilidades, para cada una de las dimensiones de evaluación:

a) Perfil de Egreso y Resultados

Fortalezas

El Perfil de Egreso de la carrera es explícito, se expresa en una matriz de competencias laborales que definen con claridad los contenidos, habilidades y



actitudes que se espera desarrollen los estudiantes al momento de su titulación. Es consistente con la Misión institucional y se visualiza actualizado en función de las demandas de la industria de la construcción. Se revisa periódicamente.

La Malla Curricular es adecuada para el logro del Perfil de Egreso planteado y es consistente con los Criterios de Evaluación para carreras de ingeniería con base Tecnológica. La Institución ha diseñado una herramienta de gestión que define los Programas de cada asignatura con apoyo de los docentes de la carrera para el logro de los objetivos que se han explicitado en la matriz de competencias del Perfil de Egreso incorporando actividades prácticas cuando corresponde así como prácticas profesionales. Define además la programación de las asignaturas clase a clase y la evaluación de los logros a través del examen transversal, siendo un importante instrumento de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje para asegurar la formación en cada una de las sedes donde se imparte la carrera. Se ha incorporado además la implementación de un mecanismo de comunicación virtual entre docentes y docentes y alumnos que potenciará la relación entre las sedes.

Los criterios de admisión están claramente definidos. La Institución ha implementado oportunidades de nivelación en matemáticas y en técnicas de expresión oral y escrita para los alumnos de primer año.

La carrera conoce las causas de deserción así como las tasas de deserción históricas. En cada sede existen mecanismos específicos para apoyar el progreso de los alumnos desde el punto de vista académico. A nivel institucional se han incorporado mecanismos de apoyo para los alumnos con dificultades económicas. A través del examen transversal la carrera analiza de manera sistemática el progreso de los alumnos entre sedes. Este análisis permite incorporar mejoras en su diseño y en la entrega de los contenidos de las asignaturas.

Se han implementado mecanismos sistemáticos para el seguimiento de egresados. La carrera conoce la tasa de egreso que demuestra que los alumnos egresan de la carrera con un semestre de desfase promedio. Esta tendencia es resultado de mecanismos que permiten avanzar en la Malla Curricular flexibilizándola. El tiempo medio de titulación se ubica en este mismo rango producto de que el mecanismo de titulación es un examen escrito de tal forma que la carrera tiende a titular a sus egresados en el tiempo de duración oficial de la carrera. Una comunicación sistemática con sus egresados permite conocer el



desempeño de los mismos y conocer su desempeño en el ámbito profesional a través de lo cual incorpora mejoras en su proceso de formación.

La carrera presenta una activa y efectiva vinculación con el medio a través de diversas actividades que potencian el proceso de enseñanza aprendizaje y permiten mantener actualizado el contenido de las asignaturas así como el Perfil de Egreso. Se destaca la relación existente con el Consejo Empresarial en este ámbito además de la existencia de una política que guía con efectividad las actividades de extensión que realiza la carrera.

Debilidades

A pesar de la existencia de mecanismos de difusión, el Perfil no ha sido internalizado por los alumnos, egresados y empleadores.

No se refleja en todas las asignaturas la metodología de “Aprender haciendo”. En algunas de ellas prima un enfoque tradicional de enseñanza que se contrapone con el modelo educacional de la Institución.

El examen transversal evidencia distintos grados de avance y profundidad en la entrega de materias relacionadas con las mismas asignaturas entre las sedes.

b) Condiciones de operación

Fortalezas

La estructura organizacional permite una adecuada y eficiente gestión, la que se basa en una estructura matricial. El cuerpo directivo cuenta con las calificaciones necesarias para el buen desarrollo de sus funciones las que se encuentran debidamente definidas para el eficiente desarrollo de la carrera.

Existen adecuados mecanismos de participación y de comunicación en la comunidad académica.

Las políticas presupuestarias implementadas por la Institución aseguran los recursos necesarios para la carrera así como su asignación, la que es efectuada eficientemente a través de los directivos de la carrera, si bien existe una



interesante política de descentralización en la utilización de recursos de administración en cada una de las sedes donde se imparte la carrera. Los mecanismos para inversiones son efectivos. La carrera presenta sólida sustentabilidad financiera.

El cuerpo docente es adecuado en tamaño, calificaciones y dedicación para satisfacer las necesidades de la carrera en todas sus sedes. Existen claras políticas institucionales para la promoción y categorización de los docentes así como para perfeccionamiento en sus ámbitos de desempeño. La Institución pone a disposición de los docentes cursos de capacitación en técnicas pedagógicas, algunos de los cuales deben ser cursados de manera obligatoria para asegurar una formación mínima en los aspectos metodológicos relacionados con el logro de las competencias del Perfil de Egreso.

Los mecanismos de evaluación docente son efectivos y se implementan acciones para mejorar en aquellos desempeños deficitarios. La capacitación en el aspecto didáctico es una actividad primordial en la Institución.

La carrera cuenta con adecuados laboratorios para impartir la docencia y con mecanismos efectivos para la renovación y reposición de los recursos. La Institución ha invertido sostenidamente en infraestructura lo que impactará positivamente en el proceso formativo.

Debilidades

Los estudiantes vespertinos no cuentan con facilidades para la atención en temas administrativos.

La infraestructura relacionada con las instalaciones presenta diferencias entre las sedes donde se imparte la carrera.

c) Capacidad de autorregulación

Fortalezas



Las metas y objetivos de la carrera están claramente definidos. La gestión es eficiente y apunta al logro del Perfil de Egreso de manera efectiva con un buen nivel de consistencia en todas las actividades que desarrolla la carrera.

Los directivos y docentes de la carrera se perciben comprometidos con su labor y con capacidad de avanzar responsablemente en el logro de estos objetivos, respaldados por las autoridades institucionales que disponen de políticas eficientes para simplificar la gestión para cada sede y jornada en la cual se imparte la carrera.

Los egresados de la carrera son exitosos en su desempeño profesional siendo bien evaluados por su formación.

La carrera cuenta con reglamentos y normativas internas que se divulgan por diferentes vías y respeta las condiciones esenciales de enseñanza en que se matricularon sus alumnos

La carrera presentó un Informe de Autoevaluación crítico que concluye con objetividad acerca de las áreas deficitarias en su proceso de enseñanza. La claridad con la cual éstas se detectan es un indicativo del nivel de compromiso de las autoridades de la carrera para incorporar mecanismos de mejoramiento para asegurar un logro equivalente en la formación para las cinco sedes en donde se imparte la carrera.

Debilidades

Los mecanismos de difusión de la información no son totalmente efectivos pues la información no llega a toda la comunidad académica con el mismo nivel de claridad. Esto se visualiza además en el desconocimiento explícito del Perfil de Egreso de la carrera por parte de los alumnos en circunstancias de que es fundamentalmente su razón de ser.

Si bien el Informe de Autoevaluación concluye con objetividad acerca de las fortalezas y debilidades de la carrera, estos resultados no fueron suficientemente socializados en la comunidad académica, limitando su respaldo y el sentido mismo del proceso que por su propia naturaleza motiva a la reflexión de toda la comunidad en relación a grado de cumplimiento de los criterios de evaluación y



de los propósitos declarados que se expresan principalmente en el Perfil de Egreso. Este proceso adecuadamente socializado genera mayor compromiso para superar las debilidades y fundamentalmente motiva al mejoramiento continuo y a la participación.

El Consejo de Acreditación del Área de Tecnología de Acredita CI ACUERDA, por la unanimidad de sus miembros presentes:

Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, se acredita la carrera de Ingeniería en Construcción del Instituto Profesional DuocUC, impartida en las sedes de Valparaíso, Concepción y Alameda, Puente Alto y Maipú en Santiago, en sus jornadas diurna y vespertina por el plazo de seis años, que culminan el 17 de diciembre de 2015.

Que, en el plazo señalado, la carrera de Ingeniería en Construcción del Instituto Profesional DuocUC podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones y recomendaciones transmitidas por este Consejo para lo cual se sugiere especialmente que:

- Se intensifique la divulgación y conocimiento por parte de los alumnos y docentes y en la comunidad externa, del Perfil de Egreso de la carrera.
- La carrera asegure la entrega de los contenidos con igual grado de profundización entre las sedes.
- La carrera innove en nuevas metodologías de enseñanza para el logro de las competencias en el aula en aquellas asignaturas donde prima el enfoque tradicional.
- Revisar la posibilidad de incorporar más actividades prácticas o salidas a terreno que garanticen la experiencia de los alumnos en labores de terreno.
- Se revise la aplicación de un estándar para las instalaciones en las distintas sedes donde se imparte la carrera.



Para el siguiente proceso, la carrera deberá presentar el nuevo informe de autoevaluación y la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de la acreditación.

MAURICIO SARRAZIN ARELLANO
Presidente (S) del Consejo del Área de Tecnología

FERNANDO GARCIA CASTRO
Representante Legal Acredita CI S.A.